

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 3, segundo.

Órgano del partido de la Izquierda liberal dinástica de la Provincia de Gerona

AÑO V. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 22 de Mayo de 1885.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 647.

MAQUINAS PARA COSER

La Comp.^a Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.
Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

El tratamiento especial del virus sífilítico y de las escrófulas,

fruto de una experiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico homeópata D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.º Gerona.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA
participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

A voluntad de su dueño se vende la casa n.º 37 de los Arcos de la plaza de las Coles, hoy de la Libertad.—Dará razon el procurador don Salvador Coll, calle de Ciudadanos 5, 3.º 3-10

CORRERÍAS

CONTRA LA BANDERA ESPAÑOLA.

Trasladamos á nuestras columnas, con verdadera pena por lo que al decoro nacional afecta, la siguiente notable carta que *El Imparcial* ha publicado en su número del domingo 17.

«Elobey Grande 10 Abril de 1885.

Señores don Francisco Coello y don Joaquin Costa.

Muy señores míos y amigos: Voy á darles cuenta de un suceso gravísimo que acaba de ocurrir en este país, y ustedes discurrirán, en vista de él, la manera de conjugar los desastres que amenazan al porvenir colonial de España.

El día 23 del mes pasado se presentó, á las cinco de la tarde entre los dos Elobeyes el vapor de la marina francesa *Basilic*, llevando á remolque una lancha, también de vapor, y sin detenerse en esta bahía, se internó en nuestro río Muni. La lancha cañonera que había quedado aquí al mando del señor Espinosa, al girar su visita de ordenanza al nuevo gobernador, señor Montes de Oca, á bordo de la goleta *Ligera*, se hallaba en aquel instante varado y á medio pintar. Aprovechando la marea de la noche fué puesta á flote, y el día 24, á las nueve de la mañana, salimos de aquí el señor Espinosa y yo en seguimiento del buque francés.

Lo encontramos anclado dentro del río en punta Botika (legua y media de la desembocadura) y ondeando en tierra la bandera francesa. El señor Espinosa pasó á bordo del *Basilic* para pedir una explicación, y el comandante francés contestó que tenía entendido que aquel país pertenecía á Francia. Inmediatamente salté á tierra para saber del Régulo Gaandu, súbdito de España desde hace muchísimo tiempo, lo que habían hecho los franceses antes de nuestro arribo; me dijo que, contra su voluntad y sin pedirle papeles españoles (acta de anexión y nombramiento de gobernador político con sueldo), habían enarbolado la bandera tricolor, regalándole á él rom y tabaco. Oído esto, le hice sacar la bandera española que tenía guardada, y la enarbolé en el pueblo, á la vista del *Basilic*, y encomendé á Gaandu que la mantuviese así hasta nuestro regreso.

Adelantándonos al buque francés nos internamos por el río Noya, afluente caudaloso del Muni, y que, como ustedes saben, pertenece también á la Sociedad de africanistas; hicimos noche en el pueblo de Masai, y habiendo reunido allí buen número de jefes, les comunicamos las intenciones de los franceses. Igual prevención hicimos á la mañana siguiente en la numerosa población de Kangané, á cuyo jefe ordenamos que no arriase el pabellon español en una semana. Al medio día fondeamos frente al pueblo de Kororo; cuatro horas después llegó el «*Basilic*» y ancló poco más abajo, frente á otro pueblo que lleva así mismo el nombre de Kororo. Advertí que no ondeaba ya en este la bandera española como pocos instantes antes de la llegada del vapor francés, y embarcándome en

un cayuco me dirigí al pueblo. A la vista también de la gente del «*Basilic*» mandé al jefe indígena de Kororo que inmediatamente volviese á izar nuestro pabellon, y contestó que lo había retirado por que pasaba en aquellos momentos un tornado y temía que se le echase á perder la tela.

Mientras esto sucedía, mi compañero señor Espinosa recibía una carta del tenor siguiente: «A bord du «*Basilic*,» au mouillage de Ekododo, le 25 mars 1885.—Mr. le capitaine.—J'ai l'honneur de vous informer officiellement que j'ai ordre de considerer plusieurs villages de la riviére Temboni comme français, et entre autres, le village d'Ekododo devant lequel le «*Basilic*» est mouillé. Les traités faits dans ce village ont été ratifiés par la gouvernement de la republique française. Je proteste, donc contre le fait dont je viens d'être témoin, d'avoir fait arborer sur ce village le pavillon espagnol á mon arrivée aun mouillage. Je vous informe que si dans une demi-heure, ce pavillon n'est pas arriéré, je partirai pour le Gabón á fin de recevoir des nouveaux ordres.—Agréez, monsieur le capitaine, etc.—Le lieutenant de vaisseau, capitaine du «*Basilic*,» V. Rogey.»

Cuando yo regresaba del pueblo, el señor Espinosa se dirigía al «*Basilic*» para contestar de palabra á la carta anterior; desde allí pasó á Kororo, ya de noche, y dijo al jefe indígena que tuviese guardada la bandera. A la mañana siguiente salimos con dirección á Elobey; vimos con asombro que la bandera francesa ondeaba en Kororo; nos detuvimos al costado del «*Basilic*»; el comandante francés decía al español que formulase una protexta, ofreciendo presentarla al gobernador del Gabón; pero el señor Espinosa se negó, contestando que ya lo haría directamente el gobernador de Fernando Póo.

Continuamos nuestro viaje de regreso seguidos por la lancha de vapor francesa. Vimos que el «*Basilic*» remontaba el río Noya. Fondeamos otra vez en Punta Botika; salté á tierra con mi compañero de viaje; el jefe Gaandu y su familia habían huido al bosque, temerosos de complicaciones, y no hubo medio de hacerles volver al pueblo, á pesar de los recados que les enviamos. Comprendí el misterio cuando uno del pueblo me dijo que el comandante francés le había entregado un papel escrito (una carta de anexión, y probablemente con fecha atrasada como han hecho los franceses en otros lugares perte-

necientes á España) y prometí dolo instalar allí un destacamento militar como el que tienen en río Benito.

A las cinco de la tarde llegamos á Elobey. Al día siguiente, 27, salió del Muni «*Basilic*»; tomando la dirección del Norte, supuse que hacía el Benito ó el Batonga.

El mismo día marchó el señor Espinosa con su lancha cañonera á Fernando Póo, á fin de dar cuenta de lo sucedido al gobernador, y es de creer que por este mismo correo reciba noticias detalladas de ello nuestro gobierno.

Hace de esto trece días, y ni la goleta ha parecido por aquí ni la lancha ha regresado á Elobey. En cambio el «*Basilic*» volvió al Muni el día 30 con nuevas órdenes del gobernador del Gabón; permaneció allí nueve días, hasta ayer, en que lo ví salir otra vez al mar y fondear en el sitio de la costa llamado Punta Buene, español hace poco, y asiento hoy de una aduana francesa. Junto con esta carta, que ha de pasar mañana por Santa Isabel de Fernando Póo, escribo al señor Montes de Oca, dándole cuenta de la nueva expedición del «*Basilic*» al Muni. En breve recorreré otra vez nuestros territorios de este río para poner en claro lo hecho por el comandante francés, aunque no es difícil adivinarlo.

Los franceses se han propuesto suplantarnos en todo este país, incluso en las islas, y no reparando como no reparan, en los medios, pronto se les logrará el intento si nuestro gobierno no acaba de decidirse por tomar la cosa muy en serio, ó de lo contrario, tener valor para abandonar de una vez todas estas posesiones, en las cuales estamos siendo blanco de chanzonetas y objeto de irrisión por parte de los extranjeros. En circunstancias tan críticas como estas hacía falta aquí un crucero de los mejores, por lo menos, y ahí mucha actividad y mucha firmeza y energía en las reclamaciones que he de suponer hechas á Francia por causa de las usurpaciones escandalosas del año pasado, y que me extraño no hayan dado ya el resultado apetecido.

Nada digo á ustedes de los rumores que corren acerca del río Benito; porque ya tuve ocasión de notificárselo en una carta anterior. La situación no ha variado desde entonces.

Queda suyo afectísimo, etcétera.
—Amado Osorio.»

CUATRO PALABRAS

Á UN EX-SECRETARIO Y EX-ALCAIDE
DE HOSTALRICH.

El mal intencionado y hasta petulante escrito, que en las columnas del periódico *La Lucha* correspondiente al viernes último nos ha dedicado tan extemporánea como inoportunamente el señor D. Salvador Torrent y Bosch nos honra tanto, cuanto nos avergonzaría si alguna otra persona decente y formal se le hubiese ocurrido la descabellada idea de dedicárnoslo; sin embargo, el efecto que en nosotros ha producido, ha sido enteramente contrario al que se propuso dicho señor al escribirlo.

Pocas, poquísimas palabras nos bastarán para contestarlo; y éstas, aun procuraremos economizarlas lo posible; porque escritos como el que nos ocupa, más que los honores de la contestación, deben merecer solamente aquella especie de horror, asco y desprecio que nos causa un hombre, que habiendo perdido ya toda idea de decencia y pudor, se entrega á semejanza de una furiosa fiera, á los brutales instintos que solo sabe inspirarle su rabia y desesperación.

Diez y ocho años han cumplido ya, que venimos desempeñando el espinoso y delicado cargo de maestro de niños de la población, sin que haya habido autoridad, padre de familia, ni ex-dicípulo alguno, que nos haya hecho la menor reconvencción relativa al exacto cumplimiento de nuestros deberes profesionales. Siete u ocho años ha llevado también el citado señor Torrent y Bosch, en el cargo de Secretario del Municipio de esta villa; y posteriormente, nueve meses de Alcalde.

Ahora bien: el mejor termómetro que podrá marcar los grados de nuestra mútua vindicación, indudablemente han de ser nuestras propias obras, ó sea la conducta pública y privada del uno y del otro; ya como funcionarios públicos, ya como simples particulares: y con el exacto y minucioso exámen de la misma, se podrá con certeza juzgar, si no se ha juzgado ya, de la gravedad de las faltas que comunmente se nos han imputado; y despues del irrevocable fallo de la opinión pública, veremos, si el maestro, apesar de las afirmaciones de su único acusador que todo quiere probarlo con el inapelable testimonio de su palabra, podrá levantar como siempre muy erguida su cabeza: y si el ex-Secretario ó ex-Alcalde, despues de tantas habladurías y de calumniar á diestro y siniestro á un indeterminado número de personas respetables, entre las cuales se cuentan los dignísimos Diputados del distrito, autoridades, curas, abogados, médicos, farmacéuticos, propietarios y maestros de esta villa, podrá salir airoso y sin mácula de pecado, atribuyéndose así mismo como siempre ha practicado en sus producciones, el significado de aquellas sublimes palabras que canta la iglesia: «Tu solus Sanctus, tu solus Dominus, tu solus Altísimus, etc.»

Si tanta dicha lograra, que es muy difícil sino imposible, entonces en el fondo de su corazón, muy bien le consta que si un resto de pudor y honradez le ha quedado de sus antepasados y en particular de su muy virtuosa madre, cuando pase por el

lado del maestro de niños de Hostalrich, tendrá que volver la cabeza á la parte opuesta, ó cuando menos bajar sus ojos; porque el simple recuerdo de ciertos hechos no muy honrosos para D. Salvador Torrent y Bosch, de cuyos hechos fué testigo ocular el ya mentado é infamado maestro, y de otros que se cuentan del mismo, uno de los cuales fué el horrible é incalificable grito de «¡Mori Deu!» que vomitó un día allá en la ciudad de Figueras en una contra manifestación que hubo en tiempo de las Constituyentes, le obligarán mal que le pese, á sentir el remordimiento de su propia conciencia, por mas alardés que haga de su audacia; descaro é indiferentismo.

Esta comarca, la provincia entera, conoce al señor Torrent; muchos saben también de donde viene y á donde vá; y no pocos están en el caso de comprender ya, que los más de sus escritos infamatorios, son la expresión viva y exacta de sus propias y peculiares defecciones.

El maestro de Hostalrich pues, cuando formó concepto de él, no titubeó ni un momento en no contraer con el señor Torrent otras relaciones, que las puramente oficiales é indispensables, atendido el cargo que los dos desempeñaban. Como particular, meses y años enteros estuvo, sin pisar los umbrales de su casa, no obstante en nada le faltó como no ha faltado ni á él ni á nadie durante las luchas de esta localidad; concretándose simplemente á hacer uso del derecho que á todo ciudadano le concede la vigente legislación. Como profesor le obedeció y respetó bajo la consideración del principio de autoridad; y si alguna vez le habia suplicado justicia (á causa de que con lo que percibía de su profesión no le bastaba para atender á sus mas apremiantes necesidades de familia) sobre la pronta extinción del débito que tenia y tiene aun pendiente de pago este enredado Municipio relativo á instrucción pública, el cual cuando fué suspendido de Alcalde el señor Torrent, subia á la respetable suma de 4957.08 pesetas, muy bien le consta á dicho señor la brusca é insolente respuesta que le dió un día que le pidió el cobro de sus haberes devengados en vista del compromiso solemne y formal que contrajo este Ayuntamiento de satisfacerlos á plazos determinados, de cuya corporación era entonces Secretario, asesor, director y todo, el relatado señor.

Raciosinemos: sentadas estas premisas, ¿debia el maestro cruzarse de brazos y contemplar cual otro paciente Job, lo mal que se dirigia la gestión económica de la villa, porque solo así convenia á las miras particulares del Secretario, vislumbrándose el camino que podia conducir á salvo esta población? ¿Debia, por ventura hacerse solidario de la política caciquista con que intentó gobernar este desgraciado pueblo, como efectivamente lo logró por espacio de algunos años, y asociarse con las perversas ideas que ha imbuido á la tierna y cándida juventud de este vecindario, alabando, glorificando y divinizando la pasión dominante de la misma, señalándoles con la distribución de tarjetas, aquellos focos peligrosos de corrupción y podredumbre, que tantos ayes, desastres y

sinsabores ocasionan á aquellos que los frecuentan?

La contestación cae por su propio peso. Hé aquí pues las causas de nuestra hostilidad para con el ex-secretario y ex-alcalde; hostilidad que principió cuando ideó trocar la pluma del primer cargo con la vara del segundo, y que continuará mientras intente apoderarse otra vez de las riendas del poder; pues trabajaremos y excitaremos á trabajar con nuestro ejemplo á todos los vecinos de buena fé y voluntad, á fin de que no tengamos que contemplar tanta ruina y calamidad en una población digna por cierto de mejor suerte. Despues nos retiraremos del palenque, sin exigir otra recompensa que la que da, la satisfacción del cumplimiento del deber.

No queremos ni podemos terminar este escrito sin consignar, que por más claras y evidentes le parezcan al señor Torrent las correrías que practicaba el maestro Riera en contra aquellas personas que fueron presas efecto de los sucesos del 5 Enero último, miente infamemente en asegurarlo; pues nunca jamás ni él ni ningún vecino del pueblo, podrán citar hecho ni persona que lo atestigüe. Lo que practicamos en las noches del 5 y 6 del referido mes á fin de poder impedir la catástrofe que amenazaba tan seriamente, gracias á los desahucios del que tan pésimamente los habia dirigido, los vecinos D. Sebastian Arenas, D. Pedro Comas, don Juan Mas y D. Joaquín Brunet lo saben; como también la causa del mal resultado que dió nuestra ya convenida avenencia.

Por lo demás nos congratulamos de no haber sido los primeros en tirar la primera piedra ni menos iniciar este altercado. También extrañamos que personas tan sesudas como el señor Director de *La Lucha* no haya podido aun comprender el ideal que se propone el señor Torrent al estampar tantas necedades en desprestigio de la prensa periódica. Hemos formado ya el propósito de no contestar á ningún otro escrito de la misma procedencia; y en el caso de confeccionarse otro ú otros, da la seguridad completa que sabrá despreciarlos con la imposibilidad estoica que acostumbra, el humilde maestro de niños de Hostalrich.

Gervasio Riera é Isamat.
Hostalrich 18 Mayo 1885.

CACHOS.

A los que, ocupándose de las conferencias que celebran en Madrid los jefes del partido fusionista, de la izquierda y de los demócratas, para obtener la conciliación, y hablan de si el general Lopez Dominguez está hoy en avenirse, que mañana no lo estará y viceversa, les recomendamos las siguientes líneas de un suelto que publica *La Izquierda Dinástica*, contestando á otro de *El Liberal*:

«... Y que nosotros debemos estar en lo cierto lo prueba lo sucedido el sábado en el Directorio; donde el general Lopez Dominguez recibió y aceptó de nuevo un voto de confianza absoluta, para concertar y pactar en este punto, cosa que sin duda lo ignora *El Liberal*, cuando así habla

de responsabilidades declinadas, y de la necesidad de fórmulas previamente discutidas en el Directorio. No. El general Lopez Dominguez merece toda la confianza del partido; y á la libertad de su criterio y á su conocido amor á los ideales democráticos confiamos nosotros la causa de la conciliación, cuyos poderes ha aceptado por parte de la izquierda, seguros de que nuestra honra política resultará ilesa.»

«Esperamos pues confiados, la fórmula del general Lopez Dominguez.»

Con qué, ténganselo por dicho los murmuradores de oficio.

El general Lopez Dominguez, merece toda la confianza del partido de la Izquierda liberal dinástica.

Dice un periódico:

«El viernes á las cuatro de la madrugada fué robado el tren de mercancías número 37, procedente de Barcelona, entre Villareal y Valencia, penetrando los ladrones en un vagón precintado y robando ocho grandes fardos de tejidos. El robo no se descubrió hasta que el tren llegó á Valencia, ignorándose á quien deba atribuirse.»

A nosotros nos parece que será debida á poca vigilancia por parte del personal de la Empresa que iba en el tren.

Ó á escasez de dicho personal.

Telegrafian al *Diario de Barcelona*:

«El gobernador de Valencia ha dispuesto el aislamiento de Játiva, Alcira, Canals, Sueca y Cullera.»

Vamos, los mismos procedimientos del último año.

Parece increíble que en gobernación no sepan hechar mano de otros medios que no originen disgustos, pérdidas, vejámenes y el desbarajuste consiguiente en todos los servicios.

Y al fin y al cabo el aislamiento ni es eficaz, ni lo ha sido nunca.

Dicen de Madrid á un diario barcelonés, que la langosta toma gran incremento en La Roda y Albacete.

Pues que se disponga su aislamiento y se impida á los alados roedores sus correrías.

Que bastante tiene el país con los roedores pedestres que tanto abundan en estos tiempos de conservadores, cuya gula es insaciable.

Leemos:

«Telégramas particulares anuncian que el sábado pasado regresó á Londres el señor Ruiz Zorrilla.»

Al fin podrán los canovistas dormir á pierna suelta.

¡Al fin!

Consecuencias de celebrar el pueblo con demasiado entusiasmo las fiestas del santo Patron:

«En la Casa de socorro de la Pradera, fueron curados 18 heridos el día de San Isidro.»

Un grano de anís que digamos.

«Los hurtos fueron numerosos.»

Aunque el noticiante hubiera dicho numerosísimos también lo habríamos creído, dada la aglomeración de gente que hay constantemente en la Pradera, campo de segura recolección para los granujas.

Lo que dirían ellos; como el valde peñas circula que es un primor, hay tanto distraído.....

El diputado á Cortes señor D. Félix Maciá y Bonaplata ha recibido del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta la siguiente carta en contestación de la que le escribió felicitándole por el triunfo que la coalición había tenido en Gerona.

«SR. D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Mi estimado amigo: Agradezco sinceramente su grata felicitación y le envío la mía no menos expresiva.

Celebro, pues, el triunfo alcanzado en la provincia de Gerona por los liberales coligados á quienes doy la más cordial enhorabuena, y queda de V. para cuanto se le ofrezca, afectísimo amigo S. S. q. s. m. b.—P. Sagasta.»

REQUIRIMIENTO

En la villa de Llagostera, provincia de Gerona, á los seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco. Ante mí Francisco de P. Franquesa, Notario público del Colegio de la Real Audiencia de Barcelona con residencia en esta villa de Llagostera, ha parecido D. Felio Gruart y Villar, taponero, vecino de la misma, casado, mayor de edad, á quien conozco personalmente por sus nombre y apellidos, cuyas demás circunstancias me constan y se comprueban por su cédula personal que me ha presentado, señalada con el número trescientos ochenta y cinco, expedida por esta Alcaldía con fecha de doce del último Febrero, y dijo: Que en su calidad de elector para cargos municipales debía requerirme y me requiere formalmente para que le acompañe al Colegio electoral de este distrito con el objeto de que presencie y dé fé en acta notarial de la entrega de un escrito protesta que me ha puesto de manifiesto y quiere presentar al señor Presidente de la mesa, sobre abusos electorales. En el acto, siendo la hora de las doce de la mañana, me he constituido yo el Notario con el expresado señor Gruart y los testigos que se dirán en la Casa Consistorial en donde se halla establecida la mesa del expresado Colegio, y acercándome á ella, he dado cumplimiento al artículo treinta del Reglamento general del Notariado de nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro, manifestando al presidente D. José Bagudá que, como Notario de esta villa tenía necesidad de presenciar la entrega de una protesta á la mesa, de lo que le daba conocimiento, esperando se serviría decirme si estaba dispuesto á admitirla; pero el señor Bagudá, despues de una breve pausa, me contestó con las

palabras textuales: «no reconozco á V. como Notario». Desde luego, para evitar responsabilidades y ulteriores conflictos, ofrecí al referido señor presidente (aunque sin necesidad, por ser persona muy conocida y conocerme de algunos años á esta parte) el exámen de mi Real título profesional que he dejado sobre la mesa; pero el señor Bagudá, rechazando semejante invitación, me ha contestado nuevamente: «no reconozco á V. como Notario». Y quedando sin presentar el citado escrito protesta por no haberse podido practicar la entendida diligencia; por falta del requisito prevenido en el artículo treinta del caléndado reglamento; toda vez que me he visto privado de ejercer las funciones propias de mi Ministerio, me he retirado del local junto con el elector requirente y los testigos acompañantes, y he extendido luego la presente acta que firma el señor Gruart con los mismos testigos que lo fueron D. Juan Calvet y Boada y D. Juan Ferrer y Codolar, taponeros, vecinos de esta villa al efecto llamados. Enterados uno y otros de su derecho de leer ó bien oír leer la presente acta lo he verificado á su ruego y el Notario autorizante aprobándola todos, de lo que, así como de lo demás que la misma contiene doy fé. —Felio Gruart.—Juan Calbet.—Juan Ferrer y Codolar.—Signo.—Francisco de P. Franquesa.

CRONICA GENERAL.

Hemos recibido del gobierno civil de la provincia el telegrama siguiente.

«Madrid 20 á las 8 noche.—Director general Sanidad á Gobernador de Gerona.—Cónsul de España en Lóndres desmiente la aparición cólera en Durham.»

—Leemos en la *Crónica de Cataluña*:

«En el artículo *Revista de higiene*, publicado en nuestra primera edición de ayer, se lamentaba con razón nuestro compañero el señor Gelabert, de que el gobierno que felizmente nos rije no prestara la debida protección al distinguido médico Dr. D. Jaime Ferrán, cuyos trabajos científicos llaman actualmente la atención universal.

¡Cuán equivocado estaba el autor del artículo al estampar en el papel aquella justa queja! Porque el señor Ferrán había sido ya recompensado por el afán con que recorre los pueblos de la provincia de Valencia, ensayando sus inoculaciones cólericas, ensayos que han atraído á su alrededor reputados médicos, no solo de diversos puntos de España, sino del extranjero.

El señor Ferrán habrá recibido ya la recompensa que se reserva en este país para todo el que trabaja, para todo el que se quema las cejas con el fin de resolver un problema de trascendencia, para todo el que trata de hacer algo útil. El señor Ferrán había sido DECLARADO CESANTE del cargo de médico del Hospicio de Tortosa.

Tal se desprende de un artículo publicado por un periódico madrileño y suscrito por el Dr. D. A. Pulido.

Hé aquí el final de dicho artículo en el que dá la noticia á que nos referimos:

«Cuando yo celebraba los trabajos de Ferrán, y hasta infundía esperanzas á sus fugaces desalientos, me decía paseando por el andén:

—Hoy he recibido una mala noticia.

—¿Cuál?

—La de mi cesantía de médico del Hospicio de Tortosa; han fingido que yo presentaba mi dimisión, y me han dejado sin esta plaza. Esto perjudica mucho á mis pocos intereses, harto quebrantados ya con los trabajos míos.

No supe que responder.

¡Hay bestialidades de una ceguedad salvaje!

Cuando Koch descubrió los esporos de la bacteria carbuncosa, el gobierno alemán le sacó de su partido, le llevó á Berlin y le abrumó con honores, distinciones y recursos para que prosiguiera sus trabajos.

Ferrán realiza descubrimientos de grande importancia, presenta un estudio nuevo y notabilísimo del bacilo coma, entusiasmo á la Real Academia de Medicina de Barcelona con sus virus atenuados y sus experimentos de laboratorio, desafía la muerte, preparando quizás el descubrimiento mas humanitario de los modernos tiempos, y una brutalidad del caciquismo le despoja de su plaza de médico del Hospicio.»

Los caciques de Tortosa, á que alude el señor Pulido, deben ser de la misma madera que los Güell, Ferrer y comparsa. Estos señores, en vez de agradecer los servicios prestados con la mayor abnegación en dilatados años de práctica hospitalaria por los facultativos que tenían á sus órdenes, han venido profesando el principio de que el agradecimiento es una carga insostenible, y alguno de ellos está harto de decir que la Diputación de Gerona para arreglar el hospital, necesitaba poner á dichos facultativos en el caso de marcharse con la música á otra parte. Es posible que los caciques de Tortosa, al aburrir al doctor Ferrán, pensaran también que un hombre á quien se deben atenciones es un sér que molesta en demasía.

—El domingo fué encontrado al pié de una encina del camino vecinal de Flassá á San Juan de Mollet, el cadáver de un jóven de 28 á 30 años decentemente vestido, el cual segun parece, se suicidó disparándose dos tiros en la cabeza con una pistola de dos cañones que llevaba; en un papel que se le encontró decía que no se atribuyese su muerte á nadie, porque él mismo se la había causado voluntariamente.

Segun tenemos entendido, á pesar de las diligencias practicadas para identificar el cadáver, no ha sido posible verificarlo, por cuyo motivo se

crea que dicho sujeto no era de esta provincia.

—En el año económico de 1885-86 se procederá á la rectificación de las cartillas de evaluación, y desde primero de Julio se empezará á rectificar los amillaramientos de la riqueza imponible.

Lo de siempre, hacer ver que se hace algo para no hacer nada.

—Anteayer falleció repentinamente el comerciante de granos de esta ciudad D. Amerio Vila, conocido por el *Noy de la Justa*. (E. P. D.)

FERRO-CARRILES

de Tarragona á Barcelona y Francia

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES

Procedentes de Port-Bou para Barcelona

		Llegada	Salida
Mañana.	Tren correo.	6'51	6'56
—	Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.	Tren mixto.	1'30	2'3
—	Tren correo.	3'31	3'39
Noche.	Tren mixto.	10'48	—

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou

		Llegada	Salida
Mañana.	Tren mixto.	6'3	6'13
—	Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.	Tren mixto.	12'52	1'30
—	Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.—Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santas Rita de Cásia viuda y Quiteria virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. La Aparición de Santiago apóstol y san Basilio mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Hospicio.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA de IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la dentición para frotar las encías en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivas y otros.

GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados según los últimos adelantos por los

SRES. VIÑAS Y C.^{IA}—BARCELONA.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.^a PEREZ Y XIFRA.

JAIME PADROSA

Annador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

SE VENDE una magnífica masia de mas de 100 cuarteras de terreno; lindante con la carretera de Sta. Coloma de Farnés; dará razon en Hostalrich, Joaquin Subirana, carpintero. 2-8

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE GERONA

Desde hoy se admiten en esta Sucursal, con bonificacion de 1 p. 100 los cupones de la deuda Exterior al 4 p. 100, vencimiento 1.º de Julio próximo.

Desde el día 1.º de Junio se admitirán los de deuda amortizable de igual vencimiento con descuento á razon de 4 p. 100 anual y los de deuda perpétua á ½ p. 100 daño al tirón.

Gerona 21 Mayo 1885.—El Secretario, Joaquin Gracia.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que se añ, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duracion de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamacion, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones-mañados, dedos, callos y duricias en los piés, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás correspondientes de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Misericordia núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

VILANA Y C.^a

3, PROGRESO 3,

**CAMAS DE HIERRO Y MADERA
SOMIERS**

aplazos desde una peseta semanal.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resultó que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.